



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
SONORA**

UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

XX X X X X X X
P r e s e n t e .

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.- 162/10 consistente en: **“Por medio de la presente solicito la siguiente información: 1. ¿Está especificado en algún ordenamiento legal el nivel salarial de los magistrados? 2. ¿Existen mecanismos constitucionales que garantizan un monto específico, o mínimo, de recursos al Poder Judicial? 3. ¿Existe algún tipo de protección en contra de recortes a los recursos del Poder Judicial durante el año fiscal? 4. ¿Existen programas de información a la ciudadanía sobre las responsabilidades del Poder Judicial de la entidad? 5. Sueldo bruto anual de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia en los años 2007, 2008 y 2009. (sic),”** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito comunicar.

1.- El nivel Salarial de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se contempla en el Presupuesto de Egresos del Poder Judicial publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el cual es aprobado por el H. Congreso Local.

2.- No existen mecanismos constitucionales que garanticen un monto específico o mínimo de recursos del Poder Judicial.

3.- No existe algún tipo de protección en contra de recortes a los recursos del Poder Judicial durante el año fiscal.

4.- La información a la ciudadanía sobre las responsabilidades y funciones del Poder Judicial, se trasmite a través de nuestra página de Internet, donde se encuentran los diversos rubros a que se refiere la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, en todo lo relativo a la conformación de los órganos jurisdiccionales y administrativos, a los Centros de Justicia Alternativa, datos estadísticos, legislación que regula el funcionamiento del Poder Judicial, publicaciones y los eventos que cotidianamente se realizan, consistentes en conferencias, talleres y cursos. También diariamente se emiten boletines informativos que se dirigen a los medios de comunicación existentes en el Estado, a una importante cantidad de instituciones públicas y privadas, asociaciones de profesionistas, abogados, etc.

UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Así mismo, periódicamente se imparten pláticas a integrantes de los medios de comunicación sobre diversos aspectos de la impartición de justicia y proyectos de desarrollo de nuevas leyes y reformas a las mismas. Además, diversos funcionarios judiciales y de los Centros de Justicia Alternativa acuden a instituciones de educación o grupos empresariales y de personas interesadas en diversos tópicos de la impartición de justicia, sustentando conferencias y pláticas para dichos fines.

5.- El sueldo bruto anual de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia en los años, 2007,2008 y 2009 es el siguiente:

2007	2008	2009
\$ 808,272.00	\$ 848,685.60	\$ 899,606.76